



**ACTA: 031**

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 31  
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.  
2021 – 2024.**

**EN CARÁCTER DE ORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Diez horas con Veinte minutos (10:20) del día Diecinueve (19) de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Treinta y Uno (31) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- VI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en la Ranchería Benito Juárez 2da. Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 1,246.99 m2 (Mil Doscientos Cuarenta y Seis punto Noventa y Nueve Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido el Jardín de Niños “Lic. Benito Juárez García”. -----



VII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en el Poblado Iquiuapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 838.11 m2 (Ochocientos Treinta y Ocho punto Once Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido el Jardín de Niños “Rosendo Taracena Padrón”.

VIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en la Ranchería Benito Juárez 2da. Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 4,600.61 m2 (Cuatro Mil Seiscientos punto Sesenta y Un Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido la Escuela Primaria Rural Federal “Benito Juárez”.

IX. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Junio del Ejercicio Fiscal 2022.

X. Análisis y Aprobación de los Derechos y Obligaciones que tiene el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura General, en apego a la Nueva Ley General de Bibliotecas.

XI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Aminada Córdoba Lázaro, respecto al Predio Urbano ubicado en el Poblado Iquiuapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-06-70.68 Hectáreas y/o 670.68 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.50 metros con Calle s/n; AL SUR: 17.00 y 6.90 metros con Baltazar de la Cruz Muñoz y Miguel Escalante Acosta; AL ESTE: 31.00 metros con Juan Ricardo Alcudia García y AL OESTE: 29.90 metros con Calle s/n.

XII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Rosa Guadalupe Jiménez Gallegos, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Ayapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-17-24.80 Hectáreas y/o 1,724.80 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 22.90 y 10.70 metros con Carretera Ayapa y Armando Hernández Izquierdo; AL SURESTE: 26.60 y 38.00 metros con Socorro Jiménez López y Armando Hernández Izquierdo; AL NOROESTE: 24.80, 21.00 y 21.80 metros con Belisario Jiménez de la Cruz y Álvaro Jiménez de la Cruz y AL SUROESTE: 7.50, 3.50 y 27.10 metros con Álvaro Jiménez de la Cruz y Calle s/n.

XIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno de Tabasco, (Escuela Primaria “Venustiano Carranza”), respecto al Predio Rústico ubicado en la Ranchería Vicente Guerrero 2da Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco,





constante de una superficie de 00-10-50.42 Hectáreas y/o 1,050.42 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 35.00 metros con Sergio Magaña Ruiz; AL SUR: 38.25 metros con Carretera; AL ESTE: 34.85 metros con Camino y AL OESTE: 25.05 metros con Rubicel Magaña Ruiz.-----

XIV. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Leticia del Carmen Santos Ramírez, respecto al Predio Rústico ubicado en la Villa Jalupa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 1,078.00 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 14.38 metros con Rafael Santos Madrigal; AL SURESTE: 63.04 metros con René Cantoral; AL NOROESTE: 77.24 metros con José Wilheado Santos Ramírez y AL SUROESTE: 12.60 y 11.30 metros con René Cantoral.-----

XV. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Natividad Magaña Peregrino, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 1,340.94 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 70.00 metros con Irma Arias Montejo; AL SUR: 68.50 metros con Calle s/n; AL ESTE: 22.50 metros con Calle los García y AL OESTE: 16.50 metros con Calle la Ceiba.-----

XVI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Santiago Segovia Jiménez, respecto al Predio Rústico ubicado en la Carretera Ayapa-Mecoacán, Poblado Ayapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 802.65 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 46.10 metros con Santiago Segovia Jiménez; AL SURESTE: 16.50 metros con Carretera Ayapa-Mecoacán; AL NOROESTE: 18.00 metros con Lucas Segovia e Inocenta Jiménez V. y AL SUROESTE: 47.00 metros con Florentino Jiménez López.-----

XVII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Santiago Segovia Jiménez, respecto al Predio Rústico ubicado en la Carretera Ayapa-Mecoacán, Poblado Ayapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 375.00 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con Pedro López; AL SUR: 15.00 metros con Carretera Ayapa-Mecoacán; AL ESTE: 25.00 metros con Pedro López y AL OESTE: 25.00 metros con Florentino Jiménez.-----

XVIII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Junio 2022 (Complemento) y Julio del 2022.-----

XIX. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



